

Obra Social de las Fuerzas Armadas FARMACIA CORDOBA CUIT N° 30-71429214-1 IVA EXENTO	Original
	Orden de Compra N° 0001/2024 Fecha: 3/4/2024 Contratación: Compra de baja significación económica normal
Lugar de Entrega: alvear 164 cordoba capital Vencimiento O/C: 3/5/2024 Forma de Pago: 30 dias FC/FP Plazo de Entrega: MENSUAL	Señor: SERGIO FABIAN DIAZ Calle: MANUEL MOTA 1432 Localidad: CORDOBA, Argentina Telefono: 0351 4652828

Imputación: - ---

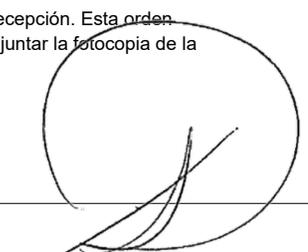
Sírvase entregar en el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado.

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT. (en \$)	TOTAL (en \$)
1	MONITOREO Y ALARMA Descripción	meses	3	\$19.500,00	58.500,00

Importa la presente O/C la suma de pesos CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS .-

TOTAL: 58.500,00

Notas: Cualquier objeción de la presente deberá efectuarse por escrito, indefectiblemente dentro de las 48 hs. de su recepción. Esta orden deberá ser cumplida íntegramente dentro del plazo de entrega establecido. Con la primer o única factura se deberá adjuntar la fotocopia de la orden de compra.


 CMPTO ALEJANDRO DANIEL LAVINI
 ADMINISTRADOR FARMACIA IGSEA CORDOBA

ALEJANDRO LAVINI
 ADMINISTRADOR

Obra Social de las Fuerzas Armadas FARMACIA CORDOBA CUIT N° 30-71429214-1 IVA EXENTO	Duplicado
	Orden de Compra N° 0001/2024 Fecha: 3/4/2024 Contratación: Compra de baja significación económica normal
Lugar de Entrega: alvear 164 cordoba capital Vencimiento O/C: 3/5/2024 Forma de Pago: 30 dias FC/FP Plazo de Entrega: MENSUAL	Señor: SERGIO FABIAN DIAZ Calle: MANUEL MOTA 1432 Localidad: CORDOBA, Argentina Telefono: 0351 4652828

Imputación: - ---

Sírvase entregar en el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado.

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT. (en \$)	TOTAL (en \$)
1	MONITOREO Y ALARMA Descripción	meses	3	\$19.500,00	58.500,00

Importa la presente O/C la suma de pesos CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS .-

TOTAL: 58.500,00

Notas: Cualquier objeción de la presente deberá efectuarse por escrito, indefectiblemente dentro de las 48 hs. de su recepción. Esta orden deberá ser cumplida íntegramente dentro del plazo de entrega establecido. Con la primer o única factura se deberá adjuntar la fotocopia de la orden de compra.

.....
ALEJANDRO LAVINI
ADMINISTRADOR